

**Resolución del Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado por la que se anuncia subasta pública, procedimiento abierto, para contratar la enajenación de papel de desecho producido en el mismo, así como su destrucción.**

El Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado anuncia subasta pública, procedimiento abierto, para contratar la enajenación de papel de desecho producido en el mismo, así como su destrucción.

1. *Entidad adjudicadora:* Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado. Expediente de venta 1/98.

2. *Objeto:* Enajenación de papel de desecho producido durante un año, en el Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado, así como su destrucción.

3. *Tramitación, ordinaria; procedimiento, abierto y subasta.*

4. *Presupuesto base de licitación:* Lote número 1. Importe estimado al tipo inicial de la subasta, 1.915.000 pesetas.

1) 85 toneladas métricas de sobres conteniendo resguardos de premios «On line» que, en algún caso, pueden tener grapas y de papel del cuerpo A de boletos de 16 centímetros para validación mecánica (sin calco) a 15 pesetas/kilogramo, 1.275.000 pesetas.

2) 10 toneladas métricas de desechos de oficina a 22 pesetas/kilogramo, 220.000 pesetas.

3) 12 toneladas métricas de papel continuo de ordenador a 35 pesetas/kilogramo, 420.000 pesetas.

Lote número 2. Importe estimado al tipo inicial de la subasta, 450.000 pesetas.

1) 50 toneladas métricas de cartón y papelote a 9 pesetas/kilogramo, 450.000 pesetas.

Lote número 3. Importe estimado al tipo inicial de la subasta, 2.150.000 pesetas.

1) 250 toneladas métricas de billetes y décimos de Lotería Nacional a 7 pesetas/kilogramo, 1.750.000 pesetas.

2) 100 toneladas métricas de décimos de Lotería Nacional guardados en bolsas de plástico de seguridad a 4 pesetas/kilogramo, 400.000 pesetas.

5. *Garantía provisional:*

Lote número 1, 38.300 pesetas.

Lote número 2, 9.000 pesetas.

Lote número 3, 43.000 pesetas.

6. *Obtención de documentos e información:* ONLAE, Servicio de Gestión Económica, calle Guzmán el Bueno, 137. 28003 Madrid. Teléfono 91 596 25 75. Fax 91 596 25 60.

7. *Fecha límite de obtención de documentos e información:* No existe límite anterior a la fecha de presentación de ofertas para recoger la documentación en la sede del Organismo.

8. *Presentación de ofertas:* Veintiséis días naturales desde el siguiente a esta publicación, según cláusula 4 del pliego de administrativas.

9. *Apertura de las ofertas:* Según cláusulas 5.1 y 5.2 del pliego de administrativas.

10. *Gastos de anuncios:* Por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 24 de septiembre de 1998.—El Director general, Luis Perezagua Clamagirand.—51.728.

**Resolución del Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado por la que se anuncia concurso público, procedimiento abierto, para contratar el suministro de distintos tipos de sobres.**

1. *Entidad adjudicadora:* Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado. Expediente 2/99.

2. *Objeto:* Suministro de distintos tipos de sobres.

Plazo de entrega: Treinta días naturales, contados desde la fecha de notificación de la adjudicación.

Lugar de entrega: Almacenes de San Fernando de Henares, calle Mar Adriático, sin número, naves J. Santos, según cláusula 5.2 del pliego de prescripciones técnicas.

3. *Tramitación, ordinaria; procedimiento, abierto y concurso.*

4. *Presupuesto base de licitación:* 6.456.500 pesetas. Para cada uno de los lotes:

Lote 1, 1.364.000 pesetas.

Lote 2, 4.255.000 pesetas.

Lote 3, 450.000 pesetas.

Lote 4, 100.000 pesetas.

Lote 5, 90.000 pesetas.

Lote 6, 62.500 pesetas.

Lote 7, 30.000 pesetas.

Lote 8, 105.000 pesetas.

5. *Garantía provisional:* 129.130 pesetas. Para cada uno de los lotes:

Lote 1, 27.280 pesetas.

Lote 2, 85.100 pesetas.

Lote 3, 9.000 pesetas.

Lote 4, 2.000 pesetas.

Lote 5, 1.800 pesetas.

Lote 6, 1.250 pesetas.

Lote 7, 600 pesetas.

Lote 8, 2.100 pesetas.

Se presentará una sola fianza por la suma de las correspondientes a todos los lotes para los que se presente oferta.

6. *Obtención de documentación e información:* ONLAE, Servicio de Gestión Económica, calle Guzmán el Bueno, 137, 28003 Madrid. Teléfono, 596 25 75. Fax 596 25 60.

7. *Fecha límite de obtención de documentos e información:* No existe límite anterior a la fecha de presentación de ofertas para recoger la documentación en la sede del Organismo.

8. *Presentación de las ofertas:* Veintiséis días naturales desde el siguiente a esta publicación o hasta el siguiente día hábil si aquel fuera festivo en Madrid, según cláusulas 4 y 5 del pliego de cláusulas administrativas.

9. *Apertura de las ofertas:* Según cláusulas 6.1, 6.2 y 6.3 del pliego de administrativas.

10. *Gastos de anuncios:* Por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 29 de septiembre de 1998.—El Director general, Luis Perezagua Clamagirand.—51.732.

## MINISTERIO DE FOMENTO

**Resolución de la Mesa de Contratación de la Demarcación de Carreteras del Estado en Castilla y León Oriental por la que se anuncia la contratación de la obra que se cita. Expediente BU-C2503.**

1. *Entidad adjudicadora:* Organismo: Demarcación de Carreteras del Estado en Castilla y León Oriental, avenida del Cid, 52-54, 09005 Burgos. Teléfono: (947) 22 45 00.

2. *Modalidad de adjudicación:* Procedimiento abierto de concurso.

3. *Información y obtención de la documentación:* Demarcación de Carreteras de Castilla y León Oriental, avenida del Cid, 52-54, 09005 Burgos. Teléfono: (947) 22 45 00. Fax: (947) 23 61 89.

4. *Presentación de ofertas:*

a) Fecha límite de presentación: Dentro del plazo de trece días naturales a partir del día siguiente

a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», y hasta las catorce horas del último día de dicho plazo.

b) *Documentación a presentar:* La indicada en el pliego de cláusulas administrativas particulares de cada expediente.

c) *Lugar de presentación:* Demarcación de Carreteras de Castilla y León Oriental, avenida del Cid, 52-54, 09005 Burgos. Teléfono: (947) 22 45 00. Fax: (947) 23 61 89.

d) *Plazo de mantenimiento de la oferta:* Tres meses desde la fecha de apertura de proposiciones.

e) *Admisión de variantes:* No se admiten variantes.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado. El télex o telegrama prevenido en dicho artículo se cursará dentro del plazo y hora límite fijado de este anuncio para la recepción de las ofertas y deberá incluir el número de certificado del envío hecho por correo.

5. *Apertura de las ofertas:*

Entidad: Demarcación de Carreteras del Estado en Castilla y León Oriental.

Domicilio: Avenida del Cid, 52-54.

Localidad: Burgos.

Fecha: 3 de noviembre de 1998.

Hora: Doce.

6. *Otras informaciones:* Por Resolución del órgano de contratación ha sido declarada de urgencia la tramitación de los expedientes. La proposición económica se formaliza estrictamente conforme al modelo que se adjunta en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

7. *Gastos de anuncios:* Serán por cuenta del adjudicatario.

## DISPOSICIONES ESPECÍFICAS DE LA LICITACIÓN

*Referencia:* BU-C2503.

*Objeto del contrato:* Acondicionamiento del Camino de Santiago coincidente con la CN-120, puntos kilométricos 95,200 al 102,600. Tramo: Ibeas de Juarros-Castrillo del Val. Provincia de Burgos.

*Presupuesto de contrata:* 24.859.757 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Dos meses.

*Clasificación de contratistas:* Grupo y Subgrupo A-2, Categoría E.

Burgos, 6 de octubre de 1998.—El Ingeniero-Jefe de la Demarcación, Carlos Centeno Ferruelo.—51.530-\*

## MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

**Resolución de la Secretaría de Estado de Cultura por la que se anuncia concurso urgente para la contratación de las obras de restauración en la Catedral de Coria (Cáceres).**

1. *Entidad adjudicadora:*

Organismo: Ministerio de Educación y Cultura. Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales.

2. *Objeto del contrato:*

Descripción del objeto: Obras anteriormente citadas.

Lugar: Coria (Cáceres).

Plazo de ejecución: Según punto 4 del pliego de cláusulas administrativas.